

ORD.: N° 100 / 855 /2014.-

00060

ANT.: No hay

MAT.: Respuesta solicitud para designar representante en Comité Operativo del Plan de Prevención y Descontaminación de Chillán y Chillán Viejo.

CHILLAN, 10 de Abril de 2014.-

DE : ALCALDE COMUNA DE CHILLÁN

A : SRTA. PATRICIA HORMAZABAL CANALES
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE SUPLENTE
REGION DEL BIOBIO
PRESENTE

De acuerdo a Oficio N° 463 del 24 de Marzo de 2014 le informo a usted acerca del nombre de las personas que representarán a la Municipalidad de Chillán en el Comité Operativo del Plan de Descontaminación de las comunas de Chillán y Chillan Viejo:

- Titular: **Enrique Rodríguez Véjares**, Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- Suplente: **Mauricio Ramírez Aspée**, Encargado Sección de Medio Ambiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted



SERGIO ZARZAR ANDONIE
ALCALDE DE CHILLÁN



Am
SZA/ERV/MFA/bqm

Distribución:

- La Indicada; Alcaldía; Administrador Municipal; Medio Ambiente, Aseo y Ornato; Of. de Partes; Archivo